

LOS CONFINES DE LA UTOPIÍA

Gloria VILLEGAS MORENO

Universidad Nacional Autónoma de México

A la memoria de Edmundo O'Gorman

LA INMINENCIA DEL FIN DE LA ERA porfiriana convirtió a la vicepresidencia de la República en el centro de gravedad de la vida política mexicana. De ahí, la magnitud que adquirieron los conflictos suscitados entre los partidarios de Bernardo Reyes y Ramón Corral, aspirantes a ocupar el cargo, pues quien lo alcanzara en 1910 heredaría el poder que "por inexorable ley de la naturaleza", habría de dejar el primer mandatario.

Modificadas las expectativas de la clase política mexicana para las elecciones de 1910, en virtud de la oferta del inicio de una vida democrática contenida en las declaraciones del presidente al periodista estadounidense James Creelman en 1908, aquélla se valió de todos los medios para mantenerse en el gobierno, rompiendo los usos políticos que habían dado solidez al régimen patriarcal.

El presente ensayo se propone abordar la contienda pre-eleitoral de 1909 por la vicepresidencia, como una coyuntura que fortaleció el autoritarismo gubernamental y contuvo la participación ciudadana.

La formación de una agrupación, cuyo fin esencial fue legitimar la reelección de Díaz y de Ramón Corral, a contracorriente de una nutrida tendencia que proclamaba a Reyes como sucesor del "Héroe de la Paz"; la movilización

de las burocracias federal y regional en provecho de las candidaturas oficiales; la voluntad gubernamental de aniquilar la disidencia como signo de sedición, abjurando de la eficazísima táctica de atraerse al opositor implantada por Díaz; en fin, el conjunto de medidas tendientes a reavivar la función operativa del sistema, sin renovarlo ideológicamente, erosionó de manera irremisible la legitimidad gubernamental, obra magna del porfiriato.

La sujeción de Bernardo Reyes al patrón autoritario porfiriano, al declinar su candidatura a la vicepresidencia, cuando supo que no contaba con el aval del presidente y desalentar a sus partidarios, por indicaciones de Díaz, canceló la posibilidad de convertirse en el auténtico líder de una opción transicional.

La contienda política de 1909 fracturó la utopía mexicana decimonónica cuyo presupuesto fundamental fue que un estado construido a partir del ejercicio omnímodo del poder crearía las condiciones para que surgiese la sociedad liberal y democrática tan largamente esperada.

LA REFUNCIONALIZACIÓN DEL RÉGIMEN PORFIRISTA

A diferencia de las agrupaciones políticas con pretensiones de independencia, que empezaron a actuar hacia principios de 1909, la burocracia porfiriana respondió con gran celeridad y se adaptó rápidamente al nuevo escenario creado por las declaraciones presidenciales de 1908. Varios gobernadores propusieron al presidente la organización de un poderoso movimiento nacional que le solicitara su reelección. El primero que planteó tal posibilidad fue Miguel Cárdenas,¹ gobernador de Coahuila, quien en abril de ese año comunicó la idea a varios de sus homólogos, entre otros a

¹ La primicia de la iniciativa se la adjudica Miguel Cárdenas, afirmación que corrobora Bernardo Reyes. Bernardo Reyes a Joaquín Obregón González "y sus colegas" 21 de septiembre de 1908, CPD, leg. xxxiii, doc. 012999 y Miguel Cárdenas a Joaquín Obregón "y sus colegas", 9 de octubre de 1908, CPD, leg. xxxiii, doc. 013002.

Joaquín Obregón González, Teodoro Dehesa, Miguel Ahumada, Emilio Pimentel, Enrique Creel y Bernardo Reyes; después, Creel y Obregón González, gobernadores respectivamente de Chihuahua y Guanajuato, abanderaron una propuesta semejante y fueron quienes, finalmente, desde mediados de 1908 orquestaron la anticipadísima campaña para los comicios de 1910. Particularmente Creel parecía el hombre adecuado para encabezar un proyecto de tal magnitud, no sólo por su eficaz desempeño en las tareas diplomáticas y como vigilante de los “revoltosos magonistas”,² sino por su cercanía con Ramón Corral, secretario de Gobernación, vicepresidente de la República y viable sucesor de Díaz.

A principios de agosto de 1908, Bernardo Reyes, exégeta autorizado de las declaraciones presidenciales, dijo en una entrevista concedida a Heriberto Barrón, al parecer sugerida por Díaz, que los términos utilizados en ella obedecieron a que éste no quería que en el extranjero se tuviese una mala opinión de “nuestra democracia naciente”. “No puedo ver una razón convincente” —agregó— “por la que el Presidente Díaz no fuera reelecto de nuevo, si la mayoría del pueblo mexicano desea que continúe en la presidencia”.³

La modalidad propuesta por los gobernadores era novedosa, pues promover a través de la máxima autoridad de cada estado la formación de partidos, cuyos delegados, reunidos en una gran convención, postularían a Díaz como candidato a la presidencia, habría de convertir su reelección en un “gran plebiscito” nacional; de esta manera, además, concordarían las declaraciones presidenciales con la natural tendencia del sistema político a impedir un cambio de fondo.

Siguiendo puntualmente esta estrategia, desde agosto de 1908, Enrique Creel y Joaquín Obregón González, además de Aristeo Mercado, Emilio Pimentel, Teodoro Dehesa, Miguel Ahumada y Mucio Martínez, gobernadores respectivamente de Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Jalisco y Puebla, co-

² RAAT, 1988, pp. 169-190.

³ PRIDA, 1914, pp. 213-215.

municaron al resto de los mandatarios estatales el plan, quienes, desde luego, lo aceptaron. Los argumentos que lo sustentaban, obra del propio Creel, partían de una convicción: “para acabar de consolidar el orden en el país y conciliarlo con el ejercicio pacífico de los derechos políticos del ciudadano, es de todo punto indispensable, la continuación en el gobierno del señor General Díaz”, anhelo compartido por “la masa del pueblo mexicano, cuya adhesión y confianza al Presidente no dan indicios de mengua”. De aceptarse la propuesta, los gobernadores debían comunicar la idea a ciudadanos distinguidos “para que desde luego organicen clubes políticos que consulten y uniformen la opinión pública, por la prensa y por todos los medios que estimen conducentes en el nuevo ejercicio de sus derechos políticos”. La tesis de los gobernadores era que si bien el presidente había manifestado sus deseos de que algún otro ciudadano lo sucediera en el poder, “ya por los principios democráticos que profesa, ya por su deseo de cooperar a la importante evolución política del porvenir por medio de la transmisión política del poder público”, su reelección permitiría que

[...] en el curso del nuevo periodo tenga tiempo para con toda calma y la conveniente coordinación de los elementos políticos del país, unir las voluntades y concentrarlas de acuerdo con la opinión pública, para que la sucesión presidencial venga siempre de una manera natural.⁴

Creel mantuvo contacto con los gobernadores para que le informasen de la integración de clubes; algunos designaron un enlace confiable, radicado en la ciudad de México, cuyo contacto con el secretario de Gobernación permitiría manejar el asunto con la mayor discreción y eficacia, de tal manera que no hubiese dudas acerca de la espontaneidad del movimiento.

En cumplimiento de la estrategia trazada, se fundó el Club Reelectionista de la Ciudad de México. Manuel Araoz, Joa-

⁴J. Obregón y E. Creel, 28 de agosto de 1908, CPD, leg. xxxiii, docs. 012724-012726.

quín Casasús y el general Pedro Rincón Gallardo congregaron a un grupo de “banqueros y hombres de negocios” que constituirían una organización, cuyo propósito era “ligar en un solo haz, todas las juntas o Clubes que existen diseminados en territorio nacional”,⁵ con el fin de ofrecer la candidatura presidencial al general Díaz. La convención respectiva se realizaría en la ciudad de México, del 25 de marzo al 2 de abril. La agrupación tuvo buen cuidado de no mencionar la candidatura corralista, bajo el supuesto de que el señor general Díaz “es el primero que debe iniciar lo relativo a la vicepresidencia”.⁶

La anuencia presidencial para el inicio de la campaña “democrática”, al principio solamente conocida en las esferas del poder, fue la señal de que la lucha política se desplazaría hacia la designación del candidato vicepresidencial. El grupo encabezado por Creel trabajaría en favor de la reelección de Ramón Corral y contra la candidatura de Bernardo Reyes, entonces gobernador de Nuevo León y candidato viable. Para empezar, se perfilaba un nuevo episodio de la vieja pugna entre el “porfirismo popular” y “el porfirismo científico”, representados respectivamente por Bernardo Reyes y Ramón Corral.⁷

Sabedor del movimiento iniciado por los gobernadores, el coronel Antonio Tovar, que presidía el Círculo Nacional Porfirista (CNP), intentó que éste cumpliera la misma función que en 1904, cuando le correspondió el honor de organizar la convención y postular a Díaz y a Corral.⁸ Para ello, en septiembre de 1908 expidió una convocatoria, con el fin de que los clubes de todo el país enviasen delegados a la convención que habría de efectuarse el 15 de marzo.⁹ Sin embargo, era evidente que la red burocrática coor-

⁵ Bonifacio Olivares a Ramón Corral, 10 de febrero de 1909, CEHMC, RC, C. 1, L. 39.

⁶ Bonifacio Olivares a Ramón Corral, 10 de febrero de 1909, CEHMC, RC, C. 1, L. 39.

⁷ ESTRADA, 1912, pp. 47-48. Para los antecedentes políticos de Reyes y Corral, véase NIEMEYER, 1964 y LUNA, 1975, respectivamente.

⁸ GUERRA, 1988, vol. II, pp. 93-96 y COSÍO VILLEGAS, 1972, pp. 750-763.

⁹ “La cuestión política nacional”, *Diario del Hogar* (6 nov. 1908).

dinada por Creel impediría que el CNP tuviese un papel protagónico, porque pertenecían a él algunos reyistas destacados. Díaz no desautorizó del todo estos trabajos, aunque siempre se mantuvo al CNP bajo control y a prudente distancia.

Varios meses después de que se habían iniciado los trabajos de los reeleccionistas, en diciembre de 1908, se fundó el Comité Organizador del Partido Democrático (COPD) integrado por un grupo de “ciudadanos independientes” vinculado con una corriente reformadora del gobierno; representada por Manuel Calero, hombre cercano a Limantour y pariente político de Justo Sierra. Este comité se propuso formular un programa, antes de proceder a cualquier postulación. La desconfianza recíproca, entre la tendencia que supuestamente contaba con el aval presidencial y los independientes, además de la presencia de algunos reyistas que presionaron para que su candidato obtuviera el apoyo del COPD, provocaron escisiones internas. El comité participó, por conducto de su comisión de propaganda, en los procesos electorales que se llevaron a cabo en 1909 en Morelos, Sinaloa y Coahuila, principalmente, apoyando a los candidatos independientes, lo que le valió ser identificado con el reyismo.

Una nueva vía, fuera de los canales tradicionales, quedó abierta con la publicación de *La sucesión presidencial* de Francisco I. Madero en diciembre, aun cuando no se concretaría en una agrupación política —el Centro Antirreeleccionista de México— hasta mayo de 1909. Madero, sin restar méritos a la obra de Díaz, hacía expresa su convicción de que el pueblo mexicano estaba apto para la democracia y consideraba llegado el momento de formar partidos. No era la única voz que se expresaría en este sentido.¹⁰

Unos días antes de la convención del CNP, el vicepresidente planteó a Reyes la pertinencia de que la delegación neoleonense no concurriera a ésta y se sumara a los trabajos de la convención reeleccionista. El gobernador de Nuevo

¹⁰ Algunos textos de los publicistas de la época se pueden consultar en VILLEGAS, 1989.

León respondió que ambas convenciones no eran antagónicas, además de que no debía contrariarse el acuerdo del Gran Círculo Unión y Progreso, que había instruido a sus delegados para apoyar la postulación de Díaz en la primera. Asimismo, con el fin de tranquilizar a Corral, quien seguramente sospechaba que la delegación neoleonense propondría la candidatura de Reyes para la vicepresidencia, dijo al secretario de Gobernación que se había eliminado “categóricamente” de esa postulación, lo cual dejaba “en condiciones de obrar con la mayor llaneza” a los elementos políticos de este estado.¹¹

Para persuadir a Reyes, Corral esgrimió el argumento incontrovertible de que los “amigos” del señor Presidente consideramos que la Convención Reelectionista “representará más ampliamente que ninguna otra reunión, la opinión pública nacional y los intereses generales del país”.¹² Entendiendo el fondo de la insistencia, Reyes le envió el 3 de marzo un mensaje en los siguientes términos: “Tengo conocimiento de que Ud. es el candidato del Sr. General Díaz para la Vicepresidencia. Así pues, cuente Ud. con la cooperación que me corresponde”.¹³ Sin embargo, la significación que adquiriría el reyismo sirvió de contrapeso a la adhesión del gobernador, pues el vicepresidente reforzó sus argumentos, señalando que no quería que Nuevo León, “por falta de conocimiento de las cosas” se distinguiese de los demás estados que han obedecido al movimiento iniciado por los señores gobernadores. Asimismo, expresó que el presidente no deseaba ser proclamado por el CNP, en virtud de que éste se hallaba compuesto, en su mayor parte, de personas que dependen del gobierno y, por lo mismo “no aparece como un grupo bastante nacional, ni bastante independiente, para presentar la candida-

¹¹ Bernardo Reyes a Ramón Corral, 2 de marzo de 1909, CEHMC, *BR*, C. 39, L. 7619.

¹² Bernardo Reyes a Ramón Corral, 3 de marzo de 1909, CEHMC, *BR*, C. 39, L. 7624.

¹³ Bernardo Reyes a Ramón Corral, 3 de marzo de 1909, CEHMC, *BR*, C. 39, L. 7625.

tura". Por el contrario, indicó, la convención reeleccionista se formaría

[...] seguramente, de personas que representen mejor y en más grande escala los intereses del país, dando un personal cuya independencia sea más visible, y en su conjunto, dado por la generalidad de las localidades del país que representa, tendrá mucho más carácter para representar la opinión nacional.¹⁴

La convención del CNP se efectuó el 15 de marzo, como se había programado, bajo la presidencia de José Landero y Cos y, en calidad de vicepresidentes, José López Portillo y Rojas y Antonio Tovar. Acordó ofrecer la candidatura presidencial a Díaz, pero no hizo, por el momento, designación alguna para la vicepresidencia.¹⁵

López Portillo, miembro de la comisión encargada de comunicar a Díaz el acuerdo, escribió, años después, que si bien el presidente agradeció su postulación,

[...] manifestó visible descontento respecto del segundo [acuerdo], y aunque sostenía conversaciones con mis compañeros de estrado, volvió a mí inopinadamente la cabeza, y dijo con ceño adusto y voz un tanto descompuesta: Aceptaré la Presidencia si se me da por compañero a un individuo con quien pueda marchar de acuerdo; pero si eligen ustedes al general Reyes me quedaré en mi casa, porque con él no puedo entenderme.¹⁶

Poco después, se llevó a cabo la convención reeleccionista proyectada por los gobernadores, en el teatro Virginia Fábregas de la ciudad de México, con la asistencia de 700 delegados.¹⁷ En la sesión inaugural Rincón Gallardo expresó:

¹⁴ Ramón Corral a Bernardo Reyes, 8 de marzo de 1909, CEHMC, BR, C. 39, L. 7628.

¹⁵ "Una importante reunión en el Teatro Arbeu", *El Imparcial* (16 mar. 1909).

¹⁶ LÓPEZ PORTILLO Y ROJAS, 1921, p. 421.

¹⁷ "Hoy se reunió la gran Convención", *El Imparcial* (25 mar. 1909).

El movimiento político que ahora nos congrega no ha nacido esta vez del Centro, sino que ha venido de los Estados de la República, es decir, ustedes lo han iniciado... y nosotros, el Club Reelectionista de la Ciudad de México, no hacemos otra cosa que unirnos a la iniciativa de ustedes y ofrecerles nuestra colaboración...¹⁸

El 2 de abril, tal como se había previsto, la convención postuló las candidaturas de Díaz y Corral. Una comisión presidida por Rincón Gallardo hizo el ofrecimiento al presidente Díaz, quien contestó que no se consideraba “autorizado para rehusar su soberano mandato”. De inmediato, la comisión acudió con Corral, quien desde luego aceptó el ofrecimiento.¹⁹

La “antigua amistad” que ligaba a Creel y Corral se vio reconfirmada por el éxito de la convención reeccionista, cuyo resultado, a juicio de Creel, aclaró el porvenir político, al triunfar “la buena causa” y “los elementos sanos del país”.²⁰

Aun cuando los gobernadores vieron llegar a feliz término la empresa que se habían propuesto, la prensa reyista tuvo especial cuidado en dar a conocer algunos de los incidentes que revelaban el manejo corralista en la convención, fundamentalmente porque los delegados no estaban facultados para elegir un candidato a la vicepresidencia.

LA “HIDRA” REVISTA

Ni la postulación de Díaz y Corral ni el “pacto de caballeros” entre este último y Reyes, acabaron con las expectativas de los reyistas. Hacia mayo de 1909, en un ambiente caldeado por la disputa preelectoral, Heriberto Barrón hizo pública una propuesta para crear dos vicepresiden-

¹⁸ “Solemnemente inauguró sus trabajos ayer la gran Convención Nacional”, *El Imparcial* (26 mar. 1909).

¹⁹ “Los candidatos proclamados ayer para la Presidencia y Vicepresidencia de la República”, *El Imparcial* (3 abr. 1909).

²⁰ Enrique Creel a Ramón Corral, 7 de abril de 1909, CEHMC, RC, C. 2, L. 75.

cias, que funcionarían simultáneamente,²¹ con el afán de conciliar las candidaturas popular y oficial.

Desde la perspectiva gubernamental, los reyistas eran culpables de desealtad, hasta que demostrasen lo contrario. Habían recibido advertencias de que serían “perseguidos y desbaratados” si no asociaban su postulación con la del presidente.²² Más aún, a Reyes se le decía que, al contrariar su disposición de no figurar como candidato, sus partidarios tendían más bien a molestarlo que a causarle satisfacción.

El reyismo había encontrado eco en hombres como José López Portillo y Rojas, senador y hombre cercano a las esferas de gobierno, cuya propia formación y experiencia le permitían calibrar la importancia del momento que vivía el país. Por ello, incitaba a Reyes para que aceptase su candidatura, ya que, a su juicio, era “el único hombre público de México capaz de mantener el orden y continuar impulsando nuestro progreso, al desaparecer el Gral. Díaz”. Como muchos otros reyistas, López Portillo consideraba que el general jalisciense había recibido de Dios una “gran misión”: “restaurar nuestras perdidas fuerzas y nuestros olvidados ideales”, pues aun cuando su labor como presidente era indiscutible, “no ha sabido elegirse sucesores”. Además, fue enfático al indicar a Reyes que si no aceptaba su candidatura el país entero “sufriría un gran desencanto”, al hallarlo inferior a sus ideas. Y argumentó, haciendo gala de su conocimiento de la vida política, que era muy difícil que el presidente no escuchase la opinión pública si ésta “se desencadena de un modo evidente y poderoso”. Es imposible, aseguró, “que aventure su propio bienestar por un mero capricho, o por egoísmo senil”. Y para hacer inobjetable el razonamiento le recordaba que en su presencia Díaz había afirmado que a última hora indicaría quién era su candidato, lo cual significa “o que es sincero y que aún

²¹ “Se propone una solución al problema de la Vicepresidencia y de la sucesión presidencial”, *La República* (20 mayo 1909) y Heriberto Barrón, “Una cuestión constitucional”, *La República* (27 mayo 1909).

²² Jesús Guzmán R. G. a Porfirio Díaz, 24 de mayo de 1909, CPD, leg. xxxiv, docs. 008806-008809.

no está resuelto en favor de Corral, o bien que desea continúe la lucha para ir despertando el espíritu público”.

López Portillo instaba a Reyes a asumir una actitud decidida, sin temores y con la confianza del gran respaldo popular que tenía. “Si estamos convencidos de obrar bien [le dijo], sigamos nuestro camino, y que suceda lo que Dios quiera. Tu papel debe ser el de una esfinge. ¡Por Dios, que no te manejen a su voluntad!”²³

Toda la información sobre los movimientos reyistas llegaba a Palacio filtrada por el esquema autoritario de los gobernadores, quienes asumiéndose intérpretes celosos de los designios presidenciales y ejecutores de la campaña política, tomaron medidas drásticas, avaladas por el grupo corralista, que rompían la tradición conciliatoria del gobierno.

La “hidra” del reyismo, como se le llamó entonces, se extendió hacia las oficinas gubernamentales y el ejército. Como respuesta, las autoridades removieron a empleados públicos simpatizantes del divisionario y ordenaron el traslado de militares que se sumaban a su candidatura, hacia sitios donde “no pudieran hacer política”.

El gobierno quebrantó su actitud conciliatoria y asumió la severidad de tiempos pasados, incluso con quienes se decían partidarios fieles y deudores de su magnanimidad. Un ejemplo elocuente de ello fue el juicio que mereció al presidente una obra escrita por Querido Moheno, dueña de un sugerente título *¿Hacia dónde vamos?*, en la cual, el diputado chiapaneco analizó las expectativas del país y señalaba la urgencia de formar partidos políticos para que la nación estuviese preparada cuando sobreviniera la muerte de Díaz. Moheno le había entregado su texto personalmente a Díaz, con una efusiva dedicatoria, de su puño y letra (“Al glorioso general don Porfirio Díaz, de parte de su fervoroso amigo y partidario sin condiciones”). Meses después, tras varias ocasiones en que infructuosamente le solicitó audiencia, se percató “con estupor”, y así lo mani-

²³ José López Portillo y Rojas a Bernardo Reyes, 31 de mayo de 1909. CEHMC, BR, C. 39, L. 7637.

festó al presidente, que estimaba su trabajo “acto malicioso y desleal de rebeldía o necia indiscreción de incontenible vanidad”. Si su publicación fue imprudente o contrarió la política del gobierno, le explicaba apesadumbrado, ello pudo haber sido “obra de mi torpeza y no de un dolo que jamás alimenté”.²⁴

Desde el poder se había tratado de frustrar todo aquello que tuviese el menor indicio de contrariar al gobierno. Se desalentaron así las actividades de los miembros del COPD y las que recientemente habían iniciado los antirreeleccionistas. Sin embargo, el verdadero enemigo que quería vencer el gobierno era el reyismo. Hacia junio de 1909, la propaganda corralista entró en su fase más agresiva, con el inicio de las giras de propaganda y la publicación de *El Debate*, periódico nacido para destruirlo. La ausencia de una propuesta programática, pues los reeleccionistas no tenían más bandera que la tesis de que el candidato a la vicepresidencia debería ser alguien que actuase de acuerdo con el presidente, estimuló, aún más, los trabajos reyistas.²⁵ Se formaron entonces numerosos clubes en los estados y en la capital se fundaron, entre otros, el Soberanía Popular y el Círculo Liberal Sufragista, que sostuvieron la fórmula Díaz-Reyes.

La prensa oficialista adoptó un tono desusadamente agresivo, rompiendo otra de las costumbres políticas porfirianas. Reyes reclamó a Corral los ataques de que eran objeto él y sus partidarios y el secretario de Gobernación se comprometió a insistir para que la prensa conservara la serenidad y guardase la corrección “que corresponde a un partido de Gobierno a cuya cabeza está el Presidente de la República”.²⁶

Los procesos electorales de Sinaloa y Coahuila mostraron también el nuevo estilo político que sustituía la concien-

²⁴ Querido Moheno a Porfirio Díaz, 20 de junio de 1909, CPD, leg. xxxiv, doc. 9657.

²⁵ Para el desarrollo del movimiento reyista, véase GONZÁLEZ DE ARELLANO, 1982.

²⁶ Ramón Corral a Bernardo Reyes, 15 de junio de 1909, CEHMC, RC, C. 2, L. 94.

liación porfiriana con la aniquilación del opositor. En el caso de Sinaloa, José Ferrel, aspirante a la gubernatura, había recibido, personalmente del presidente, el ofrecimiento de que se respetaría la voluntad ciudadana en el estado. Poco después, y así lo informó a Díaz, tuvo conocimiento de que llegó a Sinaloa un enviado del presidente, “para poner todos los elementos del Gobierno en favor del Sr. Redo”, con lo cual, le dijo Ferrel decepcionado, la campaña electoral “no es contra el Sr. Redo sino contra usted”.²⁷ Por lo que se refiere a Coahuila, no solamente se combatió tenazmente la candidatura carrancista, sino que el gobernador, Miguel Cárdenas, hombre muy cercano a Reyes, se vio obligado a renunciar a su cargo por indicaciones del centro, en agosto de ese año.

Pero, sin duda, la expresión extrema del neoporfirismo corralista se encuentra en el manejo que dio a los conflictos políticos el gobernador de Jalisco, Miguel Ahumada. En el mes de junio, informaba satisfecho a Ramón Corral, que de acuerdo con un periódico local y “para explorar el terreno”, había dado la falsa noticia de que llegaría a Guadalajara una comisión de propaganda del Club Reeleccionista. Entonces,

[...] un grupo de gente excitada por varios estudiantes, que componía la mayor parte de los desordenados, acudió a la estación llevando pitos de barro para formar una cencerrada a los viajeros. Como éstos no llegaron, empezó a formarse un gran escándalo y entonces la policía que ya estaba prevenida aprehendió a más de cuarenta individuos que estuvieron detenidos hasta las 11 de la noche [...] previa una buena reprimenda, pues como sólo trataba de hacerles sentir un poco la fuerza de la autoridad, no quise usar con ellos demasiado rigor.²⁸

Ahumada tuvo un papel protagónico en la confrontación preelectoral de 1909, porque en Jalisco, estado del

²⁷ José Ferrel a Porfirio Díaz, 14 de junio de 1909. CPD. leg. xxxiv, doc. 009659.

²⁸ Miguel Ahumada a Ramón Corral, 14 de junio de 1909, CEHMC, RC, C. 2, L. 92.

cual era originario Bernardo Reyes, existía un vigoroso movimiento en favor de su candidatura y, especialmente por ello, el gobernador y “sus amigos” estaban “dispuestos a combatir firmemente hasta el fin a estos gritones salvajes, que son explotados por unos cuantos ambiciosos”.²⁹

Tal vez pensando que el presidente ignoraba los manejos del corralismo, Reyes lo puso al tanto de la situación, enviándole copia de la carta en la que solicitó a Corral que interviniese para moderar a la prensa, misma que contenía su adhesión a la reelección del vicepresidente.

Díaz no ocultó su agrado por el compromiso que Reyes contraía. Sin embargo, aprovechó aquella oportunidad para criticar abiertamente a sus partidarios y, en el fondo, a él mismo.

Con un comedido tono de “amigo” que intercambia confidencias,³⁰ expresó al gobernador de Nuevo León que su apoyo a la candidatura de Corral, concordante con sus antecedentes “reconocidos de inmaculado patriotismo”, permitiría mejorar

[...] la situación violenta en que por desgracia se han colocado algunas personas que al practicar con irreflexiva libertad sus derechos, han descuidado el deber que tienen de ejercitarlos con la mesura y corrección propias de todo pueblo civilizado y sin apartarse un momento de los respetos sociales y de la estimación de sí mismos.

Asimismo, el presidente dijo a Reyes que no creía que su contestación a algunos grupos dispersos y a personas aisladas que lo han postulado, fuese “bastante eficaz y terminante para que pueda Ud. considerarse libre de su insistencia”. Acaso esa salvedad que entraña decirles

²⁹ Miguel Ahumada a Ramón Corral, 14 de junio de 1909, CEHMC, *RC*, C. 2, L. 92.

³⁰ Bernardo Reyes a Porfirio Díaz, 12 de junio de 1909, CPD, leg. xxxiv, doc. 00967 y Bernardo Reyes a Porfirio Díaz, 12 de junio de 1909, CEHMC, *BR*, C. 39, L. 7639.

[...] que de todos modos para atender sus deseos, "según sus derechos", los deja Ud. en libertad, ha sido juzgada como la aceptación tácita de su candidatura, toda vez que pueden fundarse en el raciocinio de que Ud. sabía por ellos mismos cómo pretendían ejercitar sus derechos y ellos saben bien cuáles son éstos; y unos de mala fe y otros positivamente porque a su juicio la resolución de Ud. no es perfectamente precisa y clara como si hubiese Ud. empleado en lugar de las palabras "atender o no según sus derechos", éstas o parecidas: "según su deber de amigos después de mi súplica", creo que si no de buen grado, sí por convencimiento de la inutilidad de sus trabajos para su objeto y resultados prácticos, depondrían su actitud de partidarios, y quedarían en condiciones decorosas de prestar sin pena, en el futuro del país, el servicio que todos y cada uno de ellos le han ofrecido siempre en distintas esferas de acción pero convergiendo todos al ideal común: la tranquilidad y el progreso del país.³¹

La misiva acabó con el poco entusiasmo que había mostrado Reyes para confrontarse con el gobierno. Concedor del estilo presidencial para tratar esta suerte de asuntos, se mostró dócil a sus instrucciones, a la vez que preocupado por salvar su honor. Por ello, informó al presidente que, al rechazar públicamente su postulación, diría que tales declaraciones emanaban de su anhelo de secundar al propio Díaz, siempre inspirado en el bien del país, y que "tiene por mira" la reelección del señor Corral. Para lograr el efecto deseado, pediría que alguno de los clubes revistas le solicitaran aclarase las razones de su rechazo a la candidatura vicepresidencial y el apoyo que daba a Corral.

Cuando Reyes comunicó a Díaz los términos en que constaría a sus partidarios, el presidente reiteró su animadversión a los revistas, pues señaló al gobernador de Nuevo León que si a pesar de esa respuesta se le seguía postulando,

[...] había que creer que esos no serán amigos de Ud., sino como ya me lo he sospechado, individuos cuyas tendencias y

³¹ Porfirio Díaz a Bernardo Reyes, 15 de junio de 1909, CEHMC, BR, C. 39, L. 7640.

móviles nos son bien conocidos... y como lo que desean es el escándalo y el trastorno del orden público... al Gobierno y a mí personalmente, bastará saber que no se trata de amigos de Ud., para que con toda libertad, aunque con la justificación debida, procedan las autoridades según lo exija la conservación del orden...³²

Si la carta en la que Reyes aceptó rechazar su candidatura en los términos indicados por Díaz significó su aniquilación política, en ésta dictaba sentencia de muerte para sus partidarios, a pesar del matiz que incluyó el general jalisciense y que, en realidad, era un reto encubierto al presidente:

[...] en verdad no [se] me llegó a ocurrir el imponer deber de atenderme como amigos [...], porque la mayor parte son desconocidos para mí. Los que pueden llamarse mis amigos, y están en el caso, ni me escriben al respecto dicho, pues sabiendas se han apartado de mis indicaciones.³³

La presión que ejerció Díaz era correlativa a los comentarios de *El Imparcial* y *El Debate* que reflejaban tener conocimiento de los acuerdos “privados” entre Díaz y el gobernador de Nuevo León. Ahumada contribuyó a atizar el fuego, pues cuando informó al presidente de la situación del estado, dijo que los reyistas habían abusado de la “benevolencia con que el Gobierno ha procedido”; que Ambrosio Ulloa era el instigador de todos los conflictos y que el gobierno había evitado los escándalos cometidos “al amparo de la ley, valiéndose de estudiantes y muchachos que no tienen conciencia de lo que hacen ni siquiera el derecho de mezclarse en asuntos políticos”. Hasta ahora, decía Ahumada, “convencido de que las personas serias y de valor están al lado del partido de la reelección”, no había queri-

³² Porfirio Díaz a Bernardo Reyes, 26 de junio de 1909, CEHMC, BR, C. 39, L. 7642.

³³ Bernardo Reyes a Porfirio Díaz, 22 de junio de 1909, CEHMC, BR, C. 39, L. 7641.

do corregir a los alborotadores “con mano dura”, aunque, tomando en cuenta el curso de los acontecimientos

[...] creo que se hará necesario castigar con gran energía a todos los trastornadores del orden público, pues para ser partidario de Reyes no necesitan escandalizar ni insultar a las autoridades, como se los he explicado ya ofreciéndoles una amplia libertad dentro de la Ley para sus opiniones y una justificada severidad para reprimir cualquier desorden.³⁴

Ahumada estaba dispuesto a que el reyismo no creciera más en el estado. Por ello tomó medidas drásticas, como la de ordenar la expulsión de los estudiantes que, habiendo firmado el Manifiesto de la Liga Estudiantil, no expresaran por escrito que se separaban de esa agrupación por ser contraria a su carácter de estudiantes. Sabiendo que los estudiantes expulsados se dirigieron al presidente, se justificó ante éste, negando que hubiera querido “acortarles sus derechos ciudadanos”. Todo esto es, concluyó, “una tempestad en un vaso de agua, pero no deja de molestar a Ud. y al Gobierno, porque aunque se trata de muchachos, los reyistas están abusando de su inexperiencia y sus desórdenes están perjudicando al país entero”.³⁵

En efecto, una comisión de estudiantes jaliscienses se había entrevistado con el presidente, quien les indicó que, aunque no podía intervenir en los asuntos del estado, por respeto al principio de soberanía, transmitiría al gobernador su petición, cuando éste le pidiese su opinión, cosa que seguramente haría.³⁶ También abogó para que se levantase la orden de expulsión contra los estudiantes el Centro Antirreeleccionista de México, especificando que ello no significaba tomar partido por el reyismo, sino el apoyo a un derecho político.³⁷

³⁴ Miguel Ahumada a Porfirio Díaz, 16 de junio de 1909, CPD, leg. xxxiv, doc. 009522.

³⁵ Miguel Ahumada a Porfirio Díaz, 22 de junio de 1909, CPD, leg. xxxiv, doc. 009413.

³⁶ Porfirio Díaz a Miguel Ahumada, 29 de junio de 1909, CPD, leg. xxxiv, doc. 009416.

³⁷ “Una opinión del Centro Antirreeleccionista”, *Diario del Hogar* (29 jun.)

El desbordamiento reyista ponía en situación extremadamente difícil al gobierno. La fundación de clubes en espacios que aparentemente no eran reyistas, como Chihuahua o Tepic, alarmaron a las autoridades, que reaccionaban conforme al mismo patrón autoritario. Aquí, dijo el jefe político de Tepic al presidente, “todo el Poder Judicial es reyista hasta la médula de los huesos”, por lo que era indispensable separar a estos funcionarios de sus cargos.³⁸

LA ANIQUILACIÓN DEL REYISMO, RAZÓN DE ESTADO

Para dar cumplimiento al acuerdo con el presidente, Reyes solicitó a López Portillo que alguno de los clubes reyistas le preguntase

[...] del modo más serio y sencillo [...] qué razones he tenido para juzgar patriótico como he dicho, el deseo que he manifestado de que no se me presente como candidato a la vicepresidencia de la República, y cuáles para decidirme a apoyar la postulación del Sr. Corral.³⁹

López Portillo accedió a la solicitud del gobernador de Nuevo León, pero percatándose de lo delicado del momento le dijo:

[...] no vayas a matarnos con tu respuesta. Te sobran talento y habilidad política para salir del paso de tal manera que, sin dejar de obtener el fin que te propones [que no sé cuál sea] no nos alejes a tus amigos haciendo mala figura y desairados. El movimiento a tu favor es tan completo y espontáneo en todo el país, que no debes dudar de tu popularidad. La mereces y la tienes, mal que pese a los interesados y envidiosos.⁴⁰

³⁸ Mariano Ruiz a Porfirio Díaz, 17 de junio de 1909, CEHMC, RC, C. 1, leg. 95.

³⁹ Bernardo Reyes a José López Portillo y Rojas, 1º de julio de 1909, CEHMC, BR, C. 39 L. 7646.

⁴⁰ José López Portillo a Bernardo Reyes, 5 de julio de 1909, CEHMC, BR, C. 39, L. 7651.

A mediados de julio fue publicada la carta que daría pie a Reyes para explicar su posición, suscrita por el Club Central Reyista. En ella sus partidarios solicitaban a Reyes que aclarase por qué juzgaba patriótico no aceptar su postulación y apoyar a Corral.⁴¹ Reyes se dispuso a contestarla, a pesar del telegrama urgente y en clave que le envió López Portillo, rogándole que aplazara su declaración, pues el señor presidente es “enemigo declarado”.⁴²

En efecto, el gobierno desconfiaba de Reyes y del reyismo, no obstante que el frustrado candidato se empeñaba en someter a la consideración de Díaz cada uno de sus pasos. Así lo hizo antes de contestar a sus partidarios. El tono de la carta en que Reyes anunció a Díaz cómo les respondería, obsequiaba las indicaciones del presidente, pero iba más lejos. Le advirtió que tendría que decir que no obraba por razones de conveniencia ni por temor, sino que su aceptación y apoyo a la candidatura de Corral no tenía el propósito de favorecer al partido científico, “con cuya manera de obrar no estoy de acuerdo”, sino porque siendo Corral

[...] el candidato de Ud. según se ha dejado entender de varios modos ante la nación, creo del caso favorecer su elección, dado que, cual he expuesto, si hemos de fiar a Ud. los destinos de la República, con su carácter de Presidente, tenemos que ayudarlo con empeño, para que realice los fines que se propone, por los medios que crea conducentes, entre los cuales figura como cosa muy principal, la designación del Vicepresidente.

Reyes solicitaba como compensación de su actitud, que Díaz hiciera público su apoyo a Corral; sería “esa expresión de Ud. la apaciguadora” y, a juicio del divisionario, la manera de corresponderle al sacrificio que hacía en bien de la patria.⁴³ Sin embargo, Reyes fracasó en el intento de que

⁴¹ “Hablará el general Reyes”, *El País* (18 jul. 1909).

⁴² José López Portillo a Bernardo Reyes, 23 de julio de 1909, CEHMC, BR, C. 39, L. 7696.

⁴³ Bernardo Reyes a Porfirio Díaz, 10 de julio de 1909, CPD, leg. xxxiv, doc. 010986.

Díaz hiciera alguna declaración que confirmara públicamente el acuerdo que seguía existiendo entre ambos.

La respuesta del gobernador de Nuevo León a sus partidarios se hizo urgente ante los sucesos de Guadalajara, pues una visita de la comisión de propaganda del Club Reelectionista a aquella ciudad suscitó nuevos enfrentamientos entre reyistas y corralistas. El tren en el que llegó dicha comisión a la capital del estado a fines de julio tenía, sin que sus ocupantes lo supieran, un letrero que decía “Viva Reyes”. Como era de esperarse —el gobernador había destacado en la propia estación un contingente armado— se desencadenó la violencia. Los oradores no pudieron efectuar el mitin programado y tuvieron que regresar a la capital.⁴⁴ Algunos días después, la prensa oficialista culpó de aquellos sucesos a los reyistas de la ciudad de México, quienes, se dijo, habían girado instrucciones a los del estado para provocar un conflicto, a toda costa, aprovechando la llegada de los reelectionistas.⁴⁵ Aun cuando no existen evidencias tan claras como en el caso anterior de que esto hubiese sido obra de Ahumada, el manejo del problema traslucía el estilo del gobernador para contener los conflictos.

El 29 de julio se publicó por fin un manifiesto del general Reyes, fechado en Galeana el 25 de ese mes, del que se ocupó prácticamente toda la prensa de la capital, al día siguiente.

En él, como lo había acordado con Díaz, se dirigía a sus partidarios para “reprimir” sus nobles impacencias, por motivos de patriotismo. Su decisión obedecía a que en el próximo sexenio Díaz prepararía

[...] a la nación para la grave transición que nos tiene en expectativa de pasar de su gobierno que para aplacar revueltas intestinas, ha sido *necesariamente autoritario y a veces patriarcal*,⁴⁶

⁴⁴ “Gravísimos sucesos en Guadalajara”, *México Nuevo* (30 jul. 1909).

⁴⁵ “El reyismo popularizado por el corralismo”, *Diario del Hogar* (30 jul. 1909).

⁴⁶ Subrayado nuestro.

de pasar de ese estado de cosas a la verificación de ensayos de la democracia; transición que se juzga está preñada de peligros.

De no aceptarse el candidato que Díaz había pensado, se romperían “combinaciones preparadas en largo tiempo”. Reyes declinaba ser postulado porque, de no hacerlo, la divergencia entre sus postulados y los del reconocido candidato del presidente podría provocar una grave división. Una y otra vez el general jalisciense reiteró lo patriótico de su conducta, inspirada en la convicción de que cuando se trata de fines superiores, los sacrificios no cuentan. “Cruelmente ofensivo para mí sería que se creyera que he actuado inspirado por ruines conveniencias, temores de alguna especie... o afectos y adhesiones personales al General Díaz”.

Dicho esto y

[...] conocida por deducciones primero, por hechos públicos después, y en cuanto a mí, hasta por autógrafos que tengo a la vista, la candidatura del señor General Díaz en favor del Señor Ramón Corral [...] la he aceptado con entereza, con los cargos que por ella [...] pudieran hacérseme [...] Yo, en conciencia, nada juzgo peor en estos instantes, que promover dificultades, causar alarmas, suscitar perturbaciones [...] Creo antipatriótica, en la solemnidad del momento revolucionar estérilmente [...] el espíritu público contra los empeños del poder.

Concluyó la carta señalando que obraba con la convicción de “satisfacer, al hacerlo, a la Razón y a la Justicia; y en mi peculiar situación, nada mejor para quejas o ataques que pudieran dirigírseme, que llevar como coraza de acero resplandeciente para cubrirme mi conciencia”.⁴⁷

El manifiesto reflejaba que a estas alturas del conflicto político lo que más importaba para Reyes era que se le reconociera una actitud sin tacha. El texto, sin embargo, contenía una crítica insólita, viniendo de un funcionario, por lo demás, “amigo” del presidente. Decir que el gobierno del general había sido, por necesidad, “autoritario y a

⁴⁷ “Habla el General Reyes”, *El País* (30 jul. 1909).

veces patriarcal”, no era algo permisible dentro de las normas implícitas en el gobierno porfiriano y Reyes pagó cara su franqueza.

Pese al manifiesto del gobernador de Nuevo León, algunos reyistas insistieron en su postulación a la vicepresidencia. El 30 de julio, se integró el Comité Central Directivo de los Clubes Reyistas del Distrito Federal, que acordó no atender las razones expresadas por Reyes para que sus partidarios abandonasen su postulación; proclamar nuevamente y con mayor entusiasmo su candidatura vicepresidencial y comunicar estos acuerdos a Reyes y a la Nación. Asimismo, este comité solicitó al presidente que se sirviera “expedir un manifiesto a la Nación, en que exprese su voluntad firme y resuelta de que sea respetada la democracia en todas sus manifestaciones legítimas en la lucha electoral que se inicia”, y exhortó al pueblo a mantener el orden y respeto a las autoridades y a éstas a conservarse rigurosamente neutrales en esa misma contienda. El comité central que suscribió estos acuerdos estaba presidido por López Portillo y fungían como sus vicepresidentes Francisco Vázquez Gómez y Heriberto Barrón.⁴⁸

Las declaraciones de Reyes dieron pie a que la prensa revitalizara sus ataques expresando que el gobernador no había dicho si aceptaba o no su candidatura y le reprochó que argumentara que por secundar a Díaz apoyaba a Corral.

De nada valió que Reyes se dirigiese al presidente para pedirle nuevamente que intercediera, con el fin de que la prensa se moderara en sus críticas.⁴⁹ No le quedaba más camino que asumir una actitud independiente, opción que descartó por lealtad, por temor o por la certeza de que hacerlo significaría desatar una contienda de consecuencias funestas para la nación. Pese a ello, el general en desgracia no recibió la magnanimidad presidencial, ejercida muchas

⁴⁸ “A la Nación, al Partido Reyista y al Señor General de División Bernardo Reyes”, *México Nuevo* (31 jul. 1909) y “Los clubes reyistas y el Sr. Presidente de la República”, *La República* (26 ago. 1909).

⁴⁹ Bernardo Reyes a Porfirio Díaz, 30 de julio de 1909, CEHMC, BR, C. 39, L. 7714.

veces por Díaz con resultados óptimos durante su gobierno. El nombramiento del general Jerónimo Treviño, un militar fuera de servicio, llamado especialmente para hacerse cargo de la jefatura de la tercera zona militar, que abarcaba los estados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, fue el golpe decisivo contra Reyes. Treviño era un viejo enemigo del divisionario, a quien éste había aniquilado políticamente en otro tiempo, por disposición expresa de Díaz. Nada más acorde con los propósitos gubernamentales, que contar con alguien que, por indicaciones superiores y razones personales, sería inmisericorde con el malogrado candidato.

La medida tenía además el objeto de impedirle toda influencia en las ya muy próximas elecciones para la gubernatura de Coahuila, pues la candidatura de Venustiano Carranza contaba con las simpatías del reyismo.

El gobernador estaba cercado. Dijo entonces al presidente que recibía constantes amenazas de que iba a ser asesinado. Se quejaba, además, de que la prensa había insistido en presentarlo a sus ojos como un revolucionario en ciernes, y crearle hacia él un sentimiento de animadversión.⁵⁰ Poco después, cuando se había confirmado plenamente la designación de Treviño, Reyes se dirigió a Díaz, a principios de agosto, indicándole que tal nombramiento lo ponía en condiciones de solicitar licencia para dejar la gubernatura, por lo que le pedía las instrucciones procedentes, pues “desearía permanecer el menor tiempo posible al frente del gobierno”, al hallarse en funciones el citado jefe.⁵¹ Al día siguiente, el general Díaz le indicó que el nombramiento de Treviño respondía a la “necesidad de calmar la alarma y la ansiedad pública que existen en la frontera, según me informaron muchas personas de negocios de la región”. Le dijo, además, que no deseaba imponerle “ningún sacrificio, señalándole una línea determinada de

⁵⁰ Bernardo Reyes a Porfirio Díaz, 31 de julio de 1909, CEHMC, *BR*, C. 39, L. 7718.

⁵¹ Bernardo Reyes a Porfirio Díaz, 5 de agosto de 1909, CEHMC, *BR*, C. 39, L. 7725.

conducta, tanto más cuanto que estoy seguro de que Ud. por propia inspiración obrará como más convenga a los intereses públicos”.⁵²

Por esos días, el presidente recibió una sórdida misiva, en los siguientes términos:

Creo que se le debe suprimir la existencia a Bernardo Reyes, o en caso de que esto sea casi imposible, anularle militar y políticamente.

Si no hacemos lo anterior, tarde o temprano volverán las luchas fratricidas en los campos de batalla, *especialmente cuando Porfirio Díaz haya fallecido.*

La *paz futura*⁵³ del país, en mi concepto exige que hagamos este último derramamiento de sangre o esta muerte civil.⁵⁴

La prensa oficialista había conseguido su propósito de mostrar la candidatura de Reyes como una gran amenaza para la tranquilidad del país. Sin embargo, el gobierno, que no se podía engañar acerca de la expansión y vigor del reyismo, sabía que no bastaba que el general jalisciense fuera una víctima propiciatoria del sistema, sino que la persecución había de alcanzar a sus partidarios.

Nuevas evidencias de que el reyismo estaba políticamente aniquilado fueron la aprehensión de Ambrosio Ulloa, jefe del Partido Independiente de Guadalajara y uno de los reyistas más vehementes, así como la enérgica negativa del secretario de Gobernación, Ramón Corral, dirigida a los clubes reyistas, indicando que “el presidente no tiene obligación legal de expedir el manifiesto” solicitado por

⁵² Porfirio Díaz a Bernardo Reyes, 5 de agosto de 1909, CEHMC, BR, C. 39, L. 7728.

⁵³ Subrayado nuestro.

⁵⁴ Carta de [firma ilegible] al Presidente, Nueva York, 5 de agosto de 1909. Subrayado en el original, CPD, leg. xxxiv, doc. 011028. En otros documentos (011023 y 01124), aparece la misma firma ilegible en la posdata y al final de la carta el nombre “José Manuel Oliva”. No se han localizado datos que correspondan a este nombre. Quizá se trata de un seudónimo.

ellos, pues “todo lo que atañe a su conducta política es de su exclusiva apreciación”.⁵⁵

Nada valían ya los reiterados ofrecimientos del divisionario, siempre dispuesto “a cualquier decorosa combinación” para secundar la “sabia política” presidencial.

En la correspondencia cruzada entre el general Díaz y el gobernador “saliente”, durante los últimos días de su mandato, cada nuevo intercambio de palabras hacía crecer la rispidez presidencial y empequeñecía, aún más, la cortedad de ánimo de Reyes. Una de las últimas quejas de éste, que en nada modificaría la firme decisión presidencial, aludía al hecho de que la situación difícil en la que se hallaba, sin haberla buscado, en nada afectaría los propósitos de toda su vida, ni su “serenidad de espíritu, pues no podría nada transformar mi conciencia ni mi modo de ser; y es por eso que, sin cambio al respecto dicho, repito a Ud. que, como lo he sido, soy siempre su muy adicto subordinado[...]”.⁵⁶

Por si quedase alguna duda acerca de la condición política del gobernador de Nuevo León, se ordenó el despliegue de la fuerza militar para dejarlo prácticamente cercado en la población de Galeana, donde se hallaba desde varias semanas antes, suponiendo que organizaría un levantamiento armado. Tales movimientos reflejaban, paradójicamente, que el reyismo despertaba grandes temores en el seno del gobierno, como nunca llegaron a suscitarlos ni las acciones de los miembros del Comité Organizador del Partido Democrático ni las de los antirreeleccionistas.

Los actos del gobierno mostraban que miraba a Reyes como su enemigo más temible del momento. En efecto, restarle la poca fuerza que le quedaba, dejando en manos de Treviño hasta el manejo de las operaciones de socorro a las víctimas de la inundación que sufrió Monterrey en aquellos días o negar el permiso para que la banda de música que dependía de las autoridades militares tocara el

⁵⁵ “Los clubes reyistas y el Sr. Presidente de la República”, *México Nuevo* (19 ago. 1909).

⁵⁶ Bernardo Reyes a Porfirio Díaz, 23 de agosto de 1909, CEHMC, BR, C. 39, L. 7762.

día de su cumpleaños, eran medidas que, justamente por su intrascendencia política, corroboraban la animosidad del corralismo hacia lo que simbólicamente significaba la figura de Reyes: un gobernante, quizá tan autoritario como Díaz, pero cuya trayectoria como funcionario público demostraba la voluntad de ampliar los rangos de participación ciudadana, atender las demandas de los trabajadores y, en suma, diversificar la presencia de las fuerzas políticas y económicas surgidas del proyecto de modernización del general Díaz.

Difundido el manifiesto del general Reyes, el desánimo de sus partidarios fue en aumento, por la irrefrenable desarticulación del movimiento. Además de la disolución de sus clubes, varias cabezas de la “hidra” fueron “cercenadas”. Heriberto Barrón viajó al extranjero a principios de septiembre, cierto de que no contaba con garantías para permanecer en el país. Pero el golpe más violento contra el reyismo fue, sin duda, el proceso que culminó con el desafuero y la prisión del senador José López Portillo, acusado de abuso de confianza por la señorita Dolores de Moncada y Fernández de Córdoba, de quien había sido administrador y apoderado.⁵⁷ No se requería mucha perspicacia para saber que la representación nacional había sido convertida en un escenario más de la lucha política, por “instrucciones superiores”.

Es posible que, de encontrarse en la situación de sus enemigos, Reyes hubiese actuado de manera semejante. Para sugerirlo, bastaría recordar la correspondencia que sostuvo con Díaz a propósito de la agitación electoral de 1905 en Coahuila. Entonces, el gobernador de Nuevo León estaba dispuesto a acechar a Francisco I. Madero “para caerles en cualquier momento”, al igual que al resto de los partidarios de Fuentes, el candidato independiente. En aquellos años era Díaz quien aconsejaba al gobernador que moderara sus afanes de eficacia política y que se atrajera a los opositores.

⁵⁷ “El Sr. Lic. López Portillo acusado ante la Comisión Permanente”, *México Nuevo* (10 sep. 1909); “Un leader reyista en el banquillo de los acusados”, *El País* (13 sep. 1909).

El cambio de tesitura, un lustro después, revela el temor creciente del gobierno al saberse realmente amenazado. Por ello, y a pesar de todos los atropellos por ella cometidos, la autoridad siempre asumió que era la agraviada.

En efecto, pese a que Reyes se sometió a las indicaciones de Díaz, nunca logró congraciarse con él. Así se lo hizo saber Manuel Garza Aldape, cuando le refirió una plática que tuvo con el presidente en septiembre. Entonces le dijo que el presidente estaba “muy sentido” con él y abrigaba una “visible animosidad” en su contra, pues consideraba que no había sido “leal”,

[...] haciendo reminiscencias de la época en que se separó Ud. del gabinete [...] Al mismo tiempo insinúa que todavía está dispuesto a ayudar a Ud., dándole las facilidades para salir de la actual situación, pero que la iniciativa debe partir de Ud. [...] creo [continuaba Garza Aldape] que el propósito es que separado del Gobierno de Nuevo León venga a vivir a México [tal vez con algún puesto público] pues dice que es mucho más fácil entrar en cualquier caso en esplicaciones [*sic*] personalmente que por correspondencia.⁵⁸

La actitud del presidente, que en otro tiempo Reyes comprendía a la perfección e incluso podía prever, se le volvió indescifrable cuando, aun contra sus deseos, las circunstancias lo habían convertido en un “revoltoso”.

Reyes solicitó licencia en la gubernatura, después se entrevistó con Díaz en la capital y fue informado de que marcharía al extranjero, con la misión de hacer un minucioso estudio de la organización de los ejércitos europeos.⁵⁹ Más tarde, desde París renunció al cargo de gobernador de Nuevo León. Pero todo esto ya no fue sino la secuela de lo que el general jalisciense consideró un sacrificio y el presidente una deslealtad.

Durante los últimos días que permaneció en el país, antes de marchar a Europa, continuó empeñado en salvar

⁵⁸ Manuel Garza Aldape a Bernardo Reyes, 22 de septiembre de 1909, CEHMC, BR, C. 39, L. 7798.

⁵⁹ “El General Reyes ha llegado a esta capital”, *México Nuevo* (29 oct. 1909).

su honor, quejándose ante el presidente, una vez más, de los ataques que dirigían a él y a sus partidarios los periódicos oficialistas. “Si la prensa que se dice su amiga deja de agredir, la otra también lo hará”, fue el epílogo destemplado de la desafortunada relación epistolar entre el presidente y el gobernador caído.

El reclamo de Reyes era fundado. El corralismo hizo de la prensa un apéndice del ejercicio autoritario del poder, convirtiéndola en un arma devastadora, al modificar el sentido que el propio gobierno le había dado a la prensa “amiga” en los últimos tiempos.

Aprovechando el inicio de su destierro político, uno de los periódicos oficialistas quiso desnudar las más profundas ambiciones del reyismo, al mismo tiempo que dejó un testimonio involuntario de los motivos de su temor al movimiento encabezado por el ahora solitario soldado:

[En la cubierta de un buque; suspendiendo la lectura de Calderón de la Barca].

Este que dijo que la “vida es sueño”, no supo medir las distancias entre sueño y chasco, entre chasco y absurdo.

No, la vida no es sueño [...] Si vivir fuera soñar, a esta hora tendría a Corral con una puntilla en la nuca [...] o estoy en un manicomio, o en un barco que avanza rápidamente, que me lleva a Europa a estudiar una asignatura que me han impuesto los científicos, y voy cogido por los brazos de dos honorables asistentes que son en realidad mis carceleros, por más que para cubrir las apariencias, se hagan pasar por mis tutores [...]

Mi enfermedad interna fue la utopía. Creer que tenía yo al ejército en el bolsillo; creer que podía jugar con el mono y la cadena, creer que con dedazos de miel al Gobierno y a los clubes, despertaría yo sobre la dorada silla, creer que con los discursos de Urueta iba yo a meterme debajo del brazo intereses tan colosales como los creados en seis lustros de obra vertiginosa.

Y hé aquí navegando el cadáver, el que era ayer flor de la vida. Pero los muertos resucitan y yo volveré Lázaro algún día.

El último aliento del Presidente, será el primero de mi resurrección. Pero sigamos leyendo esta comedia:

Yo sueño que estoy aquí/ De estos sabuesos rodeado,/ Que Gobernador de Estado/ Hace muy poco me vi/ ¿Volveré triunfante? Sí./ Más ¿No será una ilusión?/ ¡Ay! Me dice Cal-

derón/ Con duro y cruel empeño:/ General, eso es un sueño,/ Y los sueños, sueños son.⁶⁰

CONCLUSIÓN

El conflicto preelectoral de 1909, por encima de su faceta anecdótica, hizo evidente que el autoritarismo no era un atributo privativo del ámbito presidencial, sino que además de estar presente en los niveles burocráticos, se había permeado en distintas capas de la sociedad mexicana.

El intento de activar los procesos electorales, atendiendo exclusivamente a su dimensión operativa, expresión del instinto de conservación de la oligarquía, se llevó a cabo utilizando mecánicamente patrones sociales y políticos muy arcaicos.

El temor a una confrontación política que presumiblemente traería consecuencias funestas para la nación, tesis central de Reyes para rechazar su candidatura a la vicepresidencia, y el que se traslucía en la creencia de que los ciudadanos no eran capaces de ejercer sus derechos, expresada por el corralismo, frenaron, bajo distintas modalidades autoritarias, la participación política. El saldo de la confrontación por la candidatura vicepresidencial fue la evidencia de que el sistema porfirista, artífice de la estabilidad y del progreso, había creado una clase política de cuya disciplina no podía dudarse, pero que resultaba inepta para la democracia e incapaz de diseñar un proyecto de nación.

La obra del "Héroe de la Paz" empezó a resquebrajarse mucho antes de que diera inicio la lucha revolucionaria, cuando al enfrentar el problema de quién habría de sucederlo, el presidente-emperador —como caracterizó agudamente Edmundo O'Gorman a Porfirio Díaz— negó la razón de ser y sentido del gobierno patriarcal, privilegiando la vertiente imperial de su mandato y sacrificando su potencialidad republicana.

⁶⁰ "Soliloquio", *La Reelección* (22 nov. 1909).

SIGLAS Y REFERENCIAS

- CEHMC, BR Centro de Estudios de Historia de México, *Bernardo Reyes*, Condumex. México, núm. DLI.
- CEHMC, RC Centro de Estudios de Historia de México, *Ramón Corral*, Condumex. México, núm. CXXXII.
- CPD *Colección Porfirio Díaz*, Universidad Iberoamericana. México.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel
- 1972 *Historia Moderna de México. Vida Política Interior. Segunda Parte*. México-Buenos Aires: Hermes.
- ESTRADA, Roque
- 1912 *La Revolución y Francisco I. Madero; primera, segunda y tercera etapas*. Guadalajara: s.p.i.
- GONZÁLEZ DE ARELLANO, Josefina
- 1982 *Bernardo Reyes y el movimiento reyista*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. «Científica, Historia, 131».
- GUERRA, François-Xavier
- 1988 *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. México: Fondo de Cultura Económica, 2 tomos.
- LÓPEZ PORTILLO y ROJAS, José
- 1921 *Elevación y caída de Porfirio Díaz*. México: Librería Española.
- LUNA, Jesús
- 1975 *La carrera pública de don Ramón Corral*. México: Secretaría de Educación Pública, «SepSetentas, 187».
- MOHENO, Querido
- 1908 *¿Hacia dónde vamos?* México: Talleres de I. Lara.
- NIEMEYER EBERHARDT, Víctor
- 1966 *El general Bernardo Reyes*. Monterrey: Gobierno del Estado de Nuevo León-Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León.
- PRIDA, Ramón
- 1958 *De la dictadura a la anarquía*. México: Botas.

RAAT, W. Dirk

1988 *Los revoltosos. Rebeldes mexicanos en Estados Unidos, 1903-1923.* México: Fondo de Cultura Económica.

VILLEGAS MORENO, Gloria (comp.)

1989 *En torno a la democracia. El debate político en México, 1901-1916.* México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.